



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: EX-2018-28934370-APN-DAC#CONEAU RR

VISTO: la RESFC-2020-606-APN-CONEAU#ME y su Anexo IF-2020-89014259-APN-DAC#CONEAU, y

CONSIDERANDO:

Que en la página 6 del Anexo IF-2020-89014259-APN-DAC#CONEAU se menciona que la carrera cuenta con un Plan 2015 aprobado por Resolución CS N° 5804/15.

Que el Plan 2015 fue modificado por Resolución CA N° 058/2018, ratificada por Resolución CS N° 7201/18, que establece su texto ordenado y completo.

Por ello,

LA COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-RECTIFICAR la Resolución RESFC-2020-606-APN-CONEAU#ME, correspondiente a la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y su Anexo IF-2020-89014259-APN-DAC#CONEAU y especificar que donde dice “Plan 2015 aprobado por Resolución CS N° 5804/15” debe decir “Plan 2015 aprobado por Resolución CS N° 5804/15 y modificado por Resolución CA N° 058/2018, ratificada por Resolución CS N° 7201/18”.

ARTÍCULO 2°.-Regístrese, comuníquese, archívese.

